

**ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN HORIZONTAL/VERTICAL DEL
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
9 DE ENERO DE 2024**

Se inicia a la sesión a las 9:30 horas del día 9 de enero de 2024 por videoconferencia, presidida por la coordinadora del Grado en Finanzas y Contabilidad Ana M^a Carolina Justicia Jiménez con el siguiente orden del día:

1. Reunión de coordinación horizontal/vertical con los/las docentes de las asignaturas de segundo cuatrimestre del grado en Finanzas y Contabilidad.

Relación de asistentes (por orden alfabético de apellidos):

Francisco Araque Cuenca
Beatriz Cobo Rodríguez
Miguel Crespo Meigimolle
José María de la Torre Martínez
M^a Elena Gómez Miranda
Pilar Ibarrondo Dávila
Ana M^a Carolina Justicia Jiménez
Francisco José Liébana
Cabanillas
José Francisco López Gordo
Paloma Lozano Nievas
David Ortiz Rodríguez
Aránzazu Pareja Alonso
Román Salmerón Gómez
M^a Concepción Sánchez Salas

Excusan su asistencia (por orden alfabético de apellidos):

Rafael Cano Gervós

Se trataron los siguientes temas:

- a) A las 9:30 estaban citados los docentes de primer curso. Asistieron a la misma D^a Paloma Lozano (Economía Española y Mundial); D^a Aránzazu Pareja (Historia del Desarrollo Económico) y D^a M^a Concepción Sánchez (Introducción al Derecho).

Se comentaron los distintos sistemas de evaluación; en la mayoría de los casos consistía en asistencia a clase, y actividades, al margen de un examen en la fecha de la convocatoria ordinaria, con partes teóricas y prácticas.

Se sugirió la conveniencia de impartir cursos “0” de iniciación informáticas, como Excel o APA-7 a comienzo de curso, es decir, a principios de septiembre.

Se solicitó la posibilidad de analizar cuántos estudiantes vienen de módulos.

Se comentó que sería conveniente realizar vídeos por parte de una empresa especializada, para promocionar el grado en Finanzas y Contabilidad en los distintos institutos y centros educativos de Granada y provincia.

- b) A las 10:00 estaban citados los docentes de segundo curso, Asistieron D^a Beatriz Cobo, excusando la asistencia de D. Rafael Cano (Técnicas Cuantitativas II) y D. David Ortiz (Contabilidad Financiera Avanzada).

Al igual que en el caso anterior, se comentaron los distintos sistemas de evaluación. En ambos casos se indicó que, aparte de la convocatoria ordinaria, las dos asignaturas realizaban parciales, así que se intentó buscar fechas en las que no hubiera coincidencia entre ambas asignaturas.

- c) A las 11:30 estaban citados los docentes de tercer curso. Asistieron D^a M^a Elena Gómez (Análisis Contable II) y D. José María de la Torre (Productos Financieros y Bancarios).

Se analizó el sistema de evaluación de ambas materias. En el caso de Productos Financieros, hay dos parciales no eliminatorios, mientras que en Análisis Contable II se valora la asistencia a clase, un examen a final de curso, además de la convocatoria ordinaria (70%).

Se insistió en la importancia de promocionar el Grado en Finanzas y Contabilidad en los distintos centros educativos.

Se comentó la posibilidad de realizar reuniones con estudiantes (dos o tres por grupo y curso), donde indicar problemas y soluciones que tienen en el grado, así como analizar el orden de las asignaturas (programas repetidos) y la optatividad que existe en el grado.

- d) A las 12:00 estaban citados los docentes de cuarto curso, así como de las optativas de segundo cuatrimestre. Asistieron D. Román Salmerón (Métodos Cuantitativos para Finanzas y Contabilidad); D. Miguel Crespo (Imposición Directa de Sociedades); D. José López Gordo (Productos Derivados y Finanzas Internacionales); D^a Pilar Ibarrodo (Contabilidad de Gestión Avanzada); D. Francisco Araque (Informática Aplicada a la Gestión Empresarial) y D. Francisco Liébana (Márketing Financiero).

Se comentaron los distintos sistemas de evaluación que, en la mayoría de los casos, consistía en evaluación continua, trabajos realizados durante el curso y examen ordinario.

El profesor Crespo insistió en la necesidad de que su asignatura tuviera carácter obligatorio, cuestión en la que todos los asistentes estuvieron de acuerdo.

Se analizó el problema de la optatividad, donde muchos estudiantes se matriculan para luego no cursar las asignaturas debido a que deciden realizar prácticas externas extracurriculares, lo que afecta gravemente al número de estudiantes matriculados en determinadas materias.

Igualmente se habló de la posibilidad de “rotar” las optativas entre mañana y tarde cada dos cursos académicos. La profesora Ibarrodo indicó que para eso era necesario que existiera un equilibrio entre el número de optativas impartidas por la mañana y por la tarde y que la decisión dependía de los Departamentos y de la Facultad.

Granada, 9 de enero de 2024

Ana María Carolina Justicia Jiménez
Coordinadora del Grado en Finanzas y Contabilidad